

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA MARÍA DE HUERVA

Curso 2023 / 2024

¿Qué es la Escuela de Música de María de Huerva?

Es el lugar donde cualquiera, niños y mayores aprenden a disfrutar de la música, recibiendo clases de instrumento, de lenguaje musical. También en la escuela se llevan a cabo durante el curso diferentes actividades: clases abiertas para padres, audiciones de instrumentos y de grupos, concierto de fin de curso, etc. donde mostrar lo aprendido durante el curso. La escuela además de dar la posibilidad de practicar un instrumento también ofrece la posibilidad de desarrollar los estudios de forma profesional.

¿Qué puede cursarse en la Escuela de Música?

Los instrumentos que se pueden practicar son: clarinete, flauta travesera, trompeta, saxofón, oboe, violín, guitarra, percusión y piano en Música clásica y guitarra eléctrica, bajo y batería en Música moderna.

Para los más pequeños (de 4 a 7 años) la actividad preparatoria a la formación musical se llama "Música y movimiento" coordinada por el área de iniciación musical.

PLAZO DE MATRÍCULA

Desde el día 18 de octubre hasta el 1 de noviembre se podrá realizar la matrícula rellenando este formulario. Cada curso es obligatorio renovar la matrícula. La renovación garantiza la continuidad en la Escuela para el curso siguiente sin riesgo de perder la plaza.

INICIACIÓN A LA MÚSICA

A través de la metodología de los cuadernos de *MUSIZÓN*, los niños se adentrarán en el fascinante mundo de la música experimentando con los sonidos, explorando las posibilidades de la materia sonora, descubriendo nuevas vías para la diversión, el juego y el aprendizaje. Con la música como vehículo conductor vivirán nuevas y maravillosas experiencias que explorarán a través de la audición, el ritmo, el baile, los instrumentos o el canto. Esta formación se desarrolla en dos ciclos:

- Iniciación: alumnos de cuatro y cinco años.
- Preparatorio: alumnos de seis y siete años.

En ambos ciclos se matriculan los niños por grupos de edad. El número máximo de alumnos por clase es de 12. Todos los alumnos de Iniciación realizan de una sesión semanal de 45 minutos en grupo. Los alumnos que optan ya a instrumento (Preparatorio), a partir de 6 años, tendrán 2 sesiones semanales, donde se comenzará una pequeña iniciación a un instrumento a elegir.

PROGRAMA GENERAL

A partir de ocho años, e igualmente los alumnos adultos podrán llegar a cursar en María de Huerva estudios no oficiales de Grado Elemental (cuatro cursos) y Primer Ciclo de grado medio (dos cursos), en total seis cursos de formación.

Se deben compaginar estudios de Lenguaje Musical en clases colectivas de dos sesiones semanales de 1 hora y clases individuales de instrumento de 30 minutos a la semana. A final de cada curso si el alumno está preparado se promocionará al siguiente curso o nivel, según el criterio del profesorado y la jefatura de estudios del centro. En cuanto a la variedad de instrumentos, dependiendo de la demanda del alumnado, se puede impartir: clarinete, trompeta, flauta travesera, saxofón, oboe, violín, piano, guitarra y percusión.

MÚSICA MODERNA

Los alumnos adultos y adolescentes compaginan la práctica instrumental de Batería, Guitarra eléctrica y Bajo con clases de Combo (práctica instrumental en grupo)

MÚSICA TRADICIONAL

Para fomentar los instrumentos tradicionales aragoneses. Dulzaina y Gaita de Boto.

TASAS (según ordenanza fiscal núm. 27.)

Iniciación a la Música

Música y Movimiento (nacidos en el 2019 y 2018 / 1 sesión semanal) _____ 21€/mes
Preliminar (nacidos en el 2016 y 2015 / 1 sesión semanal) _____ 21€/mes

Música Clásica

Lenguaje Musical (2 sesiones semanales) _____ 31€/mes
Clase de Instrumento Individual (30' semanales) _____ 26€/mes

Música Moderna

Guitarra Eléctrica (sesiones de 45') _____ 40 €/mes
Batería Clase Individual (sesiones 30' semanales) _____ 26 €/mes



Ayuntamiento de
María de Huerva



MATRÍCULA

curso 2022/23

ESCUELA MUNICIPAL
DE MÚSICA
MARÍA DE HUERVA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A N.I.F. / N.I.E.

FECHA NACIMIENTO DIRECCIÓN

POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO/S DE CONTACTO CORREO ELECTRÓNICO

Si es alumno estudiante en qué localidad cursa sus estudios: Hora de salida

Si es alumno adulto y/o trabajador a qué hora está disponible:

Tanto adulto como niño ¿hace alguna otra actividad extra? ¿en qué horario?

Asignaturas cursadas en la Escuela de Música curso 2021/2022 Asignaturas que cursará en la Escuela de Música durante el curso 2022/2023

1. Como alumno de la Escuela Municipal de Música de María de Huerva o como madre, padre o tutor del alumno indicado, expreso mi voluntad de formalizar la matrícula para la Escuela Municipal de Música durante el curso 2022/2023
2. A partir de este momento el Ayuntamiento pasará al cobro, en el número de cuenta corriente por Ud. Facilitado, la mensualidad de octubre y sucesivas mensualidades del resto del curso, normalmente con periodicidad mensual.
3. Las tarifas tendrán bonificaciones según los supuestos y condiciones establecidos en la ordenanza fiscal nº 27 que regula la "Tasa por la Prestación de Servicios y Actividades Deportivas, Recreativos y Socio-culturales" publicada en el portal web del Ayuntamiento www.mariadehuerva.es
En el caso de solicitar una de las bonificaciones contempladas, se deberá aportar la documentación pertinente según el caso. Las bonificaciones no son acumulables y deberán ser rogadas con la correspondiente solicitud.

Indicar tipo de bonificación solicitada:

4. BAJA DE LA ESCUELA DE MÚSICA: Las bajas se presentarán por escrito en el Registro del Ayuntamiento antes del 25 del mes inmediato anterior a aquel en el que deseen su eficacia. En caso contrario el Ayuntamiento girará las cuotas correspondientes con independencia de la asistencia o no a las clases.

5. PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con la normativa vigente en material de protección de datos le informamos que los datos personales serán incluidos en el fichero de Servicios Generales titularidad del Ayto. de María de Huerva con la finalidad de gestionar las actividades organizadas por este Ayuntamiento.

Por otro lado, le informamos que en el desarrollo de las actividades el personal del Ayuntamiento puede realizar fotografías y/o vídeos a los menores con la finalidad de exhibirlas en las instalaciones, en la web municipal, en revistas locales o redes sociales de este Ayuntamiento. Por ello solicitamos su consentimiento expreso.

Autorizo la publicación de fotografías y/o vídeos No autorizo

Así mismo pedimos su autorización para poder publicar las listas de inscritos en las instalaciones municipales o en la web municipal con la finalidad de facilitar esta información a los interesados.

Autorizo la publicación de los datos en los términos indicados No autorizo

Estos datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Sin perjuicio de ello, Ud. podrá acceder, rectificar o cancelar sus datos, así como ejercitar cualquiera de los derechos previstos expuestos en la información adicional sobre protección de datos que podrá consultar en el portal web www.mariadehuerva.es, dirigiéndose a la siguiente dirección: Ayuntamiento María de Huerva, Plaza España N.º 1, 50430 María de Huerva. El consentimiento o autorización expresa para el tratamiento de sus datos en esta ficha de inscripción son necesarios para poder prestarle la actividad solicitada y serán tratados con finalidades de gestión administrativa. El consentimiento prestado tiene carácter revocable pudiéndolo retirar en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Antes de dar su consentimiento, el interesado es informado de ello.

Obligatorio marcar:

He sido informado/a y acepto expresamente y doy mi conformidad al tratamiento de mis datos personales

En María de Huerva a _____ de _____ de 20__

(Firma del padre/madre/tutor en caso de ser menor de edad)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR N.I.F. / N.I.E.